

PLAN DE FORMACION CONTINUA -2013
DENTRO DEL PLAN DE FORMACION PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS
EN EL ANEXO II CONSELLERIA DE SANIDAD- EVES

DIRIGIDO AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ALICANTE. HOSPITAL GENERAL

CON FECHA 16 / 01 / 2013 EN EL **DOCV N° 6944** los cursos de la EVES aparecen en dos anexos: II B y II C .

Los cursos del anexo II B las solicitudes se presentarán a través de <http://www.eves.san.gva.es>

-Formación – Formación Continua – Solicitud.

Los cursos del anexo II C se solicitarán entrando en el Campus virtual de la EVES, a través de www.eformacion.gva.es/sites/EVES, en la solicitud de estos cursos no se tendrá en cuenta el punto 4.1.2 de la convocatoria, en el sentido de que no contabilizarán respecto al máximo de cinco propuestas de acciones formativas

EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES FINALIZARA EL DIA

09 /02/2013,

ANEXO II C

Todos son **ON-LINE.** solo se pueden pedir a traves del **CAMPUS VIRTUAL** de la EVES

PARA SOLICITAR LOS CURSOS DE ESTE ANEXO SE DEBE:

1.- Entrar en el Campus virtual de la EVES, a través www.eformacion.gva.es/sites/EVES/index.htm . Para cualquier consulta dirigirse a eformacion_eves@gva.es

2.-Ya en el campus virtual, si no está registrado el alumno/a, debe registrarse, detallando todos sus datos. Recibirá un correo confirmándole su registro, usuario y contraseña.

3.-Una vez registrado, en el apartado cursos disponibles puede acceder a los cursos de este anexo, de la forma siguiente:

- Introduzca su usuario y contraseña.
- Marque los cursos que desee realizar, con un máximo de cuatro.
- Cuando ya tenga los cursos seleccionados marque la pestaña superior "Matricularse en seleccionados", aparecerá una nueva ventana en la que se confirma su inclusión en lista de espera de los cursos seleccionados.
- A los pocos minutos recibirá en su correo electrónico sendos correos con el mismo texto.

La certificación del curso se realizará de forma electrónica, ello quiere decir que, una vez finalizado el curso y con las lista de APTOS en poder de la EVES, se emitirán los certificados que firmará electrónicamente el Director de la EVES. En ese mismo momento el alumno recibirá un email en la cuenta de correo que tiene dada de alta en el Campus Virtual de la EVES indicando lo siguiente: "Le comunicamos que ha superado con éxito el curso y que su certificado ha sido firmado. Puede acudir a la sección "Aula Virtual/Para Hoy/Historial Académico" para obtener su certificado. Le agradecemos que haya seguido nuestro curso y esperamos que haya quedado satisfecho con el mismo. Un saludo". A partir de ese momento el alumno dispondrá de su certificado en su Historial Académico del Campus desde donde podrá imprimirlo o guardarlo.

ANEXO II B

contiene los cursos presenciales y semi-presenciales "clásicos",
Se pueden pedir hasta 5 y se pueden conceder hasta 3

LAS SOLICITUDES PODRAN REMITIRSE DE LAS FORMAS SIGUIENTES:

.-PREFERENTEMENTE POR INTERNET <http://www.eves.san.gva.es> en el apartado de formación continua, solicitud de cursos

.-EN DOCENCIA desde donde se remitirán a la EVES todos los dias por Fax alas 14h .

.-PERSONALMENTE POR FAX al 96 3869370 o 963 86 93 32

.-PERSONALMENTE en cualquiera de las oficinas y formas previstas en el articulo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; En este caso deberá indicarse

claramente el organismo a que se dirigen

TAMBIEN PODEIS CONSULTAR Y OBTENER INSTANCIAS DE SOLICITUD EN:

– La Web <http://cuidados20.san.gava.es/web/profesionales/docencia> (Elegir Formación Continua)

– DOCENCIA de lunes a viernes de 8 a 15, excepto días festivos

